UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 10 de diciembre de 2025.

OFICIO N° 00603 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 03/09/2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. JHOANA MARGARITA NIMA TALLEDO;** egresado del Programa de **Maestría en Gestión Pública;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ESCUELA DE POSGRADO DIRECTOR

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 01344
Fecha: 10 DIC 2025 Hora
Recibido 10:44

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 5 setiembre de 2024.

OFICIO Nº 47-2024/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTumbes.
Ciudad. -

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : a. **Resolución Nº 106-2024/UNTUMBES-EPG-D del 22, abril, 2024**
b. Resolución Nº 161- 2024/UNTUMBES-EPG-D, del 26 mayo,2024
c. Resolución Nº 280-2024/UNTUMBES-EPG-D, del 02 setiembre, 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta sobre la sustentación de la tesis titulada: "**Comunicación asertiva y liderazgo transformacional en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2023"**; presentado por la maestranda **Jhoana Margarita, Nima Talledo;** del programa de Maestría en Gestión Pública**.**

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Jesús, MERINO VELÁSQUEZ
Presidente de Jurado

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)
CC. Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los tres días del mes de setiembre del dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, se reunieron mediante la modalidad presencial en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes; los miembros del jurado calificador constituido con la Resolución Nº 106-2024/UNTUMBES-EPG-D, del veintidós de abril del dos mil veinticuatro, presidido por el Dr. Jesús Merino Velásquez e integrado por el Mg. Galvani Guerrero García (secretario) Dr. Orlando Sigifredo Ecca López (vocal y asesor) Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **"Comunicación asertiva y liderazgo transformacional en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2023"**, presentado por la egresada, **Jhoana Margarita, Nima Talledo** para optar el grado académico de **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la sustentante **APROBADO**, con el calificativo de **BUENA**

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diez horas y quince minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 03 setiembre del 2024

Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente
DNI: 00240035
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487

Mg. Galvani Guerrero García
Secretario
DNI: 45101586
Código ORCID: 0000-0002-3151-806X

Dr. Orlando Sigifredo Ecca López
Vocal/ asesor
DNI: **02679361**
Código ORCID: 0000-0003-2672-7171

C.c.
Jurado de Tesis (05).
Asesor